

Municipio General Heliodoro Castillo, Guerrero.

**Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023**

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,430,674.40
LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	37,214.62
MATERIAL DE OFICINA	1,401,733.79
IMPRESIONES Y FORMAS OFICIALES	115,500.00
DE COMPUTO	275,486.92
MATERIAL DE LIMPIEZA	339,622.40
MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACION	292,887.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	190,000.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	35,200.00
OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	99,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,108,166.05
VESTUARIO Y UNIFORMES	64,090.00
ACCESORIOS	96,317.00
ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	974,316.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00
NEUMATICOS Y CAMARAS	6,100.00
ENERGIA ELECTRICA.	708,026.00
ALUMBRADO PUBLICO	1,997,925.94
COMISIONES BANCARIAS	263.32
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	72,326.00
RECARGOS	532.00
APOYO A COMISARIOS Y DELEGADOS	6,055,400.00
OTROS (APOYOS)	102,800.00
TOTAL	22,503,581.44

Autorizó:

C. P. Serafín Hernández Landa
Presidente Municipal

Vo. Bo.

Psic. Yesenia Arlett Nava Castillo
Sindica Procuradora

Elaboró:

L. C. Monica Patricia Brito Moreno
Tesorera Municipal

Revisó

Lic. Víctor Hugo Juárez Linares
Titular del Órgano de Control Interno